

Comprobante de Retención del Impuesto al Valor Agregado.

Ley del IVA Art. 11 'Seran Responsables del Pago del Impuesto en Calidad de Agentes de Retención, los Compradores o Adquirientes de Determinados Bienes, Muebles y los Receptores de Ciertos Servicios, a Quienes la Administración Tributaria Designe como Tal'

AUTOMERCADO EXPRESS 2707, C.A.

COMPROBANTE DE RETENCIÓN DE IVA

No Comprobante

Fecha de Emisión:

20190900005243

16-09-2019

Rif: J-40670082-7

Av. Victor Baptista C.C. Modelo Nivel 1 Local 2 Sector
Punta Brava 1201 Los Teques Miranda, VE

PERIODO FISCAL
AÑO: 2019/ MES: septiembre

REIMPRESIÓN

NOMBRE/RAZÓN SOCIAL ALVAGRI DE VENEZUELA, C.A.

R.I.F. / N.I.T. J299170615

DIRECCIÓN AV PEREZ PIZANTI LOCAL N°B ZONA
INDUSTRIAL EL TAMBOR GALPON N°B
0212-3225004

TELÉFONOS

Hemos retenido la cantidad de:

Trescientos Cuarenta y Cinco Mil Ciento Setenta y Nueve con 28/100

Aplicado a los documentos:

FECHA FAC./NC/ND	Nº FACTURA	Nº CONTROL DE FAC./NC/ND	Nº DE ND/NC	FAC. AFECTADA	DETALLE	MONTO TOTAL FAC/NC/ND	EXENTO	BASE IMPONIBLE	IMPUESTO CAUSADO	BASE RET.	%RET	IMPUESTO RETENIDO
12/09/2019	010392	00-010392			RETENCION IVA 75%	3,336,733.09	0.00	2,876,494.04	460,239.05	460,239.05	75.0	345,179.28
TOTALES:								2876494.04	460239.05	460239.05		

AGENTE/RETENCION TOTAL 345,179.28

RECIBO CONFORME _____

FECHA DE ENTREGA _____


AUTOMERCADO EXPRESS 2707, C.A.
RIF: J-40670082-7

SELLO/FIRMA: